

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3214** *PRASTON FORTE, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 23 de Barcelona.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 537/2008 de este Juzgado de lo Social n.º 23, seguido a instancia de Yabica, Said y otro más contra "Praston Forte, Sociedad Limitada", sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha 19 de Febrero de 2009, por el que se declara a "Praston Forte Sociedad, Limitada", en situación de insolvencia total por importe de 6.959,43 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Barcelona, 23 de febrero de 2009.- El Secretario Judicial, Eugenio López Corral.

ID: A090011679-1